

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA N° 330

En Bucaramanga, el 30 de abril de 2021, la sala de Decisión Penal que conforman los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, María Stella Jara Gutiérrez y Susana Quiroz Hernández, quien la preside, sometieron a estudio - a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones - los siguientes proyectos:

RADICADO	PROCESADO	DELITO
68081-6000-135-2019-00024 (21 - 002A)	HERNANDO LONDOÑO ACOSTA y SILVIA MILENA CARDENAS CASTELLANOS	PREVARICATO POR ACCIÓN EN CONCURSO CON FRAUDE PROCESAL Y PECULADO A FAVOR DE TERCEROS
68001-6000-000-2019-00447 (20-357A)	LEONARDO ORTIZ SOLANO y Otros.	CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO.
68001-6106-056-2011-02686-01 (18-483A)	OSCAR MAURICIO BUTRON GÉLVEZ Y OSCAR ALIRIO CASTELLANOS MORALES.	LESIONES PERSONALES DOLOSAS.

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fue por tanto aprobado - por medios electrónicos - por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.

SUSANA QUIROZ HERNÁNDEZ
Magistrada